



Al contestar cite Radicado 20192210146763 Id: 409656
Folios: 5 Fecha: 2019-07-02 09:13:37
Anexos: 0
Remitente: GERENCIA DE GESTION DE LA INFORMACION TECNICA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA TECNICA

INFORME DE SUPERVISIÓN JUNIO DEL CONTRATO No. 222 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS-ANH Y DIANA CAROLINA ECHEVERRY RESTREPO

FECHA DEL INFORME: 2 de julio de 2019

CONTRATO NÚMERO	222	FECHA DE FIRMA	12 febrero 2019
		FECHA DE INICIO	12 febrero 2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA ECHEVERRY RESTREPO		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	53.029.281		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de asesoría para la estructuración, coordinación y seguimiento a los proyectos de la Vicepresidencia Técnica.		
CDP No.	30619	FECHA CDP	4 febrero 2019
RP No.	32119	FECHA RP	12 febrero 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta 30 de junio	FECHA DE TERMINACIÓN	30 de junio de 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	12 de febrero	MODIFICACIONES AL CONTRATO	no
VALOR DEL CONTRATO	50.166.598,00	FORMA DE PAGO	Mensual o fracción de mes
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Junio 1 al 31		

- **OBLIGACION ESPECIFICA:** Apoyar la ANH en los procesos de identificación, evaluación y administración del portafolio de oportunidades exploratorias.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Apoyo en la definición de la necesidad y estructuración del borrador del ESET para el “ACCESO / INSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE PROSPECTOS GEOLÓGICOS PARA FORTALECER LA OFERTA DE ÁREAS EN EL PROCESO PERMANENTE DE ASIGNACIÓN DE ÁREAS”, lo anterior con el fin de generar estrategias para fortalecer los paquetes de información técnica en cuanto a generar áreas atractivas económicamente y reducir incertidumbre económica.

- **OBLIGACION ESPECIFICA:** Apoyar a la ANH en las actividades de seguimiento de la ejecución presupuestal de VT.

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Se realizó informe de gestión del proyecto IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS EXPLORATORIOS DE HIDROCARBUROS comprendiendo el avance de la ejecución presupuestal y de productos para el periodo de mayo de 2019. Actividad que se dejó reportada en la plataforma SPI (Seguimiento a Proyectos de Inversión) del Departamento Nacional de Planeación.

Adicionalmente, se realizó el informe de seguimiento mensual de los proyectos de inversión para el Ministerio de Minas y Energía.

- **OBLIGACION ESPECIFICA:** Acompañar a la ANH en las validaciones y aprobaciones presupuestales y de proyectos ante los entes estatales correspondientes.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

Se verificó las cuentas de los rubros presupuestales para la gestión y expedición CDPs de los proyectos de inversión, se realizó redistribución de los proyectos en los rubros presupuestales, con el fin de no tener incurrir en traslados presupuestales entre las cuentas 20 y 21. Cabe anotar que de acuerdo con la cadena de valor que la ANH inicialmente tiene definida desde el año pasado para el proyecto de inversión, muchos de los proyectos no son totalmente coherentes con el objeto de la línea presupuestal. La anterior actividad se realizó en compañía con el equipo de planeación de la ANH y fue notificada a la Vicepresidencia de la VT.

- **OBLIGACION ESPECIFICA:** Apoyar a la VT en la estructuración y seguimiento a los de gestión y presupuestales.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Participación en las reuniones de seguimiento de proyectos de inversión, lideradas por el equipo de planeación como plan choque a la ejecución presupuestal. Se cuenta con un equipo interdisciplinario, VAF, OAJ y VT.
- Seguimiento a las actividades, compromisos y a la ejecución presupuestal del proyecto VT 2019 para el periodo de junio con los líderes de proceso y el vicepresidente técnico. Actividad que fue reportada en la plataforma SPI (seguimiento a proyectos de inversión) del Departamento Nacional de Planeación.
- Reajuste presupuestal entre proyectos para su financiación.
- Soporte en la planeación, estructuración de las necesidades de la oferta económica y técnica, y realización de trámites internos necesarios para la viabilidad de las contrataciones requeridas en los proyectos de inversión de la VT: reproceso de Llanos, evaluación del potencial de YRG, facilitar acceso a la información técnica, manejo y mejoramiento de la información técnica, estudio regional Llanos Paleozoico, cuenca Plato, pozos estratigráficos Guajira (consulta previa) y VMM, Piloto Catatumbo “Sísmica las Mercedes”, Arjona y Nueva Granada.

- Coordinación de reuniones técnicas para alinear conceptos técnicos, jurídicos y socio ambientales.
 - 14 de junio: se coordinó y ejecuto una reunión con el equipo VT y SCYMA que realizaron el scouting en la zona de los proyectos de Pozo Guajira y Pozo VMM. se realizó resumen y validación de la situación socioambiental de los proyectos.
 - 18 de junio: se coordinó y ejecuto una reunión para la planeación de los pozos estratigráficos Guajira y VMM de acuerdo con la situación técnica y socio - ambiental encontrada de la zona de influencia de los proyectos. Asistió el equipo de la OAJ, SCYMA, VT, asesores de presidencia y VAF.
 - 18 de junio: se coordinó y ejecuto una reunión para tratar temas del proyecto: convenio SGC para el manejo y mejoramiento de la información técnica.
 - Estructuración de las actividades por proyectos para la contratación de servicios para la ejecución de los proyectos.
 - Actualización del cronograma detallado por ajustes que han surgido en la planeación de las etapas pre-contractuales en cuanto a tipo de contratación, responsables (estructuradores), consultas previas, proceso de coordinación y concurrencia y duración de los proyectos.
 - Gestión para la inclusión de las responsabilidades definidas por el equipo directivo sobre las responsabilidades de PGA y PGS para los contratistas que realizaran los contratos de algunos de los proyectos.
- **OBLIGACION ESPECIFICA:** Asesorar a la VT en los procesos de reporte gerenciales internos y externos.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

- Se han gestionado reuniones de seguimiento con el equipo técnico y de gestión del conocimiento de los proyectos de inversión de la VT, para la preparación de reportes internos (comités estratégicos) y externos (ministerio de minas y energía)
 - Actualización permanentemente de la metodología para la presentación de la gestión de proyectos de la VT a comités estratégicos.
- **OBLIGACION ESPECIFICA:** Apoyar a la Gerencia de Gestión del Conocimiento en el seguimiento y la supervisión de los convenios y contratos.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

- Seguimiento y apoyo en la gestión interna para realizar el Convenio con Colciencias.
- Seguimiento y gestión para viabilizar la adición al convenio con FONADE sobre el pozo Pailitas.
- Seguimiento y gestión para viabilizar la realización del convenio con el SGC sobre “Mejoramiento y manejo de la información técnica” y “Estudio regional Llanos Paleozoico”
- Seguimiento y gestión interna para realizar el convenio con la U. Caldas sobre la cuenca Plato.

- **OBLIGACION ESPECIFICA:** Apoyar a la VT en el seguimiento de los indicadores de gestión del proceso de " IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES EXPLORATORIAS".

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Seguimiento y reporte de indicadores de gestión financieros y de producto vigencia junio 2019.

- **OBLIGACION ESPECIFICA:** Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato

ACTIVIDAD DESARROLLADA: Carga mensual de los informes mensuales de ejecución del contrato.

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$50.166.598,00
Valor por desembolso	\$ 10'033.320,00
No. de desembolsos realizados a la fecha	4
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$36.191.619
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$13.974.979

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

- Ninguna

2.3 Recomendaciones

- Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



FRANKLIN E. RODRIGUEZ G.
Gestor T1-19
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

FRANKLIN E. RODRIGUEZ G
Supervisor del Contrato No. 222 de 2018